

Artículo 85, Fracción LTAIPSLP85II **Disposiciones Administrativas**

En el periodo que se informa la Cineteca Alameda no generó disposiciones administrativas, de conformidad con sus atribuciones y facultades previstas en el artículo 41 BIS de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí, así como, el Decreto Administrativo mediante el cual se crea la Cineteca Alameda y su Reglamento Interior.